# Protección de datos personales

## En el Ayuntamiento de Tecomán, sabemos la importancia de proteger tus datos personales

Cuando hablamos de datos personales nos referimos a cualquier información relativa a una persona concreta. Ellos nos identifican como individuos y caracterizan nuestras actividades en la sociedad, tanto públicas como privadas. Y pueden ser:

- No. de seguro Social
- Patrimonio
- Teléfono
- CURP
- Domicilio
- Estudios

### Datos Sensibles

Son los datos que afectan la esfera más íntima de la persona, cuyo mal uso puede ser causa de discriminación o provocar un riesgo grave.

.

Pueden ser: estado de salud, ideología política o religiosa, forma de pensar, identidad sexual, condición étnica, características físicas o genéticas

### ¿Sabías qué?

La protección de tus datos personales es un derecho humano que tenemos todas las personas para proteger nuestra privacidad

### Mis Derechos en materia de Datos Personales

La Ley contempla cuatro derechos en materia de Protección de Datos Personales

Estos derechos son llamados ARCO por sus iniciales.

| | |
|---|---|
| ACCESO | Te permite solicitar y disponer de tus datos personales |
| RECTIFICAR | Solicitar que tus datos personales se amplien, corrijan o actualicen |
| CANCELACIÓN | Solicitar que tu información sea eliminada de alguna base de datos personales |
| OPOSICIÓN | Puedes oponerte al tratamiento (recolección o difusión) de tus datos personales. |

# ¿Cómo puedo proteger mis datos personales?

Los Sujetos Obligados (cualquier autoridad, dependencia, unidad administrativa, entidad, órgano u organismo del Estado o los Municipios) deben informarte sobre cualquier recolección y uso de tus datos personales y protegerlos aplicando las medidas de seguridad definidas por la Ley.

Los datos personales siempre son tuyos, pero a veces es necesario que los proporciones a otros para hacer un trámite, comprar un producto o contratar un servicio. De manera común, tanto particulares (médicos, bancos, hoteles, empresas de telefonía móvil, aseguradoras, etc.) como entes públicos (oficinas de tránsito, catastro, escuelas y hospitales públicos, tribunales, procuradurías, entre otros) recaban tus datos.



Al proporcionar tus datos personales, revisa la disponibilidad de algún Aviso o Política de Privacidad que responda lo siguiente:

- Que información requieren
- Para qué la quieren
- Quiénes tendrán acceso a ella
- Por cuánto tiempo
- Quién será responsable de su resguardo
- Cómo protegerán tus datos (medidas de seguridad)

Tecomán
Calidad con calidez
Gobierno Municipal 2018-2021

**Usted podrá consultar nuestro aviso de Privacidad Integral en:**
www.tecoman.gob.mx